

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

SANTA CATALINA, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias, dos pesetas al mes

TELEFONO NUMERO 2.271.—APARTADO 680

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN

SANTA CATALINA, 3

TODA LA CORRESPONDENCIA AL CONSEJO DIRECTIVO

No se devuelven los originales

Dirección telegráfica DIAMUNDO

ESPAÑA EN MARRUECOS

Noticias oficiales de Marruecos.—Parte de Guerra del día de hoy.

Zona oriental.—Desde Drius se verificó por columna mixta un reconocimiento hacia Tafersit por las casas de Abadía y Amar Hamido. Reconocido el frente por aviación, se han visto tres arabanos de cameros de Metelza y el campamento de Burrabai, tiroteándose y bombardeando el campamento.

El resto del frente no ha sido posible reconocerle por la violencia del viento, habiéndose arrojado 18 bombas de trilita.

Zona occidental.—En territorio entera, en posición Lestela, grupo enemigo se acercó a la playa a retirar cañón, siendo dispersado fuego cañón Gubdet y guardacostas Uad Martín. Sin más novedad en territorio Protectorado.

Las noticias de provincias no acusan novedad.

De la "Gaceta"

La de hoy publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Concediendo un suplemento de crédito de 1.593.606,30 pesetas al vigente presupuesto de gastos de las secciones 13 (Acción en Marruecos. Ministerio de la Guerra, capítulo tercero, artículo único «Servicios de Artillería») para la adquisición y fabricación de proyectiles.

Concediendo una transferencia de 93.400 pesetas para adquisición de material a la Guardia civil, para dotar de fusiles ametralladoras a las unidades que a este fin se organicen.

Real orden disponiendo se publique la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el pasado mes de septiembre.

Bambalinas y telones

ESPAÑOL

Ricardo Calvo y Miguel Muñoz

El sábado abrió sus puertas el teatro municipal, inaugurando solemnemente su temporada de invierno. A las huérfanas de Ricardo Calvo se unieron las de Miguel Muñoz, y ambos excelentes artistas se presentaron con la famosísima obra «El zapatero y el Rey».

M. E.

DE GUERRA

Estado Mayor

Se nombra jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Melilla al coronel D. José Sánchez Ocaña.

Infantería

Se nombra ayudante del capitán general de Baleares al teniente coronel don José Alba Abad.

Destinase al regimiento de Otumba al músico de primera D. Félix Fores; al de Covadonga, al músico de segunda don Saturnino González, y al de Sevilla, al del mismo empleo D. Jaime Almela.

Concedese la separación del Colegio de Burgos a los sargentos D. Teófilo Jiménez Cosme y D. Juan Castillo Martínez, y del de Córdoba, al del mismo empleo D. Salvador Gómez García.

Se nombra profesor de la Academia del Arma al comandante D. Eugenio Santana Gros, y ayudante de profesor, al teniente D. Pedro Pérez Pavés.

Caballería

Destinase al Grupo de Caballería de Instrucción a los tenientes D. Lorenzo Samaniego y D. José de la Morena.

Se concede la separación del Colegio de Córdoba al cabo D. José Salvador Escribá.

Ingenieros

Concedese Real licencia para contraer matrimonio con doña Ana de Santa Margarita y López Paniagua, al sargento de Ingenieros D. Rafael Ventura.

Sanidad

Concedese la vuelta al servicio activo al capitán médico D. Manuel Domínguez Martín.

Se publican propuestas de destinos de jefes y oficiales farmacéuticos y veterinarios.

Jurídico

Destinos.—Auditor de brigada D. Luis Rodríguez de Viguri, a la Fiscalía de la sexta región, de fiscal-jefe.

Tenientes auditores de tercera: D. Policarpo Pasoual Fonteberta, a la Fiscalía de la sexta región, y D. Rafael Miláns del Bosch y del Pino, a la Fiscalía de la Comandancia general de Ceuta.

Carabineros

Destinos.—Comandante D. Agustín Galdin, a la Comandancia de Estepona. Capitanes: D. José Rodríguez, a la Di-

rección general; D. Federico Rodríguez Baster, al cuadro eventual; D. José González Boda, a la Comandancia de Cáceres; D. Luis Arnal, a la de Huesca; D. Sixto Calvo, a la de Gerona, y don Félix Castellón, a la de Salamanca.

Tenientes: D. Bernabé Pérez Miguel, a la de Vizcaya; D. Vicente Barrios, a la de Baleares; D. Clemente Moreno, a la de Navarra; D. Juan Sánchez Suárez-Garrido, a la de Lugo; D. Juan Gonzalo Garcillán, a la de Alicante; don Pedro Delostal, a la de Salamanca; don César Delgado, a la de Huesca, y don Rafael Páez Alexandre, a la Comandancia de Orense.

Alféreces: D. Rafael González Rodríguez, a la Comandancia de Cáceres; don Claudio Sarmiento, a la de Navarra; don Antonio Serrat, a la de Santander; don José Carmona, a la de Huesca; D. Gabriel Cabrera, a la de Alicante; D. Francisco Pareja, a la de Algeciras, y don Nicolás Conde, a la de Baleares.

Carabineros

Destinos

Comandante D. Augusto Galdin Iglesias, a la Comandancia de Estepona.

Capitanes: D. José Rodríguez Alonso, a la Dirección general; D. Federico Rodríguez Baster, al cuadro eventual, y ateco, para sueldos, a la Comandancia de Madrid; D. José González Boda, a la de Cáceres; D. Luis Arnal Guasp, a la de Huesca; D. Sixto Calvo Urbola, a la de Gerona, y D. Félix Castellón López, a la de Salamanca.

Tenientes: D. Bernabé Pérez Miguel, a la Comandancia de Vizcaya; D. José Lázaro Granda, a la de Huesca; D. Vicente Barrios Serantes, a la de Baleares; D. Clemente Moreno Sánchez, a la de Navarra; D. Juan Sánchez Suárez-Garrido, a la de Lugo; D. Juan Gonzalo Garcillán, a la de Alicante; D. Pedro Delostal Remesal, a la de Salamanca; D. César Delgado García Luengo, a la de Huesca, y D. Rafael Pérez Alexandre, a la de Orense.

Alféreces: D. Rafael González Rodríguez, a la Comandancia de Cáceres; don Claudio Sarmiento Angulo, a la de Navarra; D. Antonio Serrat Ortola, a la de Santander; D. José Carmona Escalona, a la de Huesca; D. Gabriel Cabrera Olmos, a la de Alicante; D. Francisco Pareja Viñas, a la de Algeciras, y D. Nicolás Conde Cámara, a la de Baleares.

Circulares de Guerra

Hospitales militares

Se resuelve que interin el Presupuesto permita crear un manicomio militar, se habiliten salas a medida de las necesidades y en las mejores condiciones posibles en uno de los hospitales ya existentes en cada región o Comandancia general, para la primera observación de los presuntos dependientes procesados.

Gobiernos civiles

En vista de un escrito del Gobierno civil de la provincia de Burgos, en el cual se expresa la conveniencia de utilizar los servicios de jefes y oficiales del Ejército en los trabajos del citado Gobierno civil, por haberse recargado la labor del mismo, y a fin de que no se demore el despacho de los asuntos atrasados y corrientes, se resuelve, con carácter general, que mientras los Gobiernos civiles estén desempeñados por los gobernadores militares, podrán éstos solicitar de los capitanes generales respectivos designen a los jefes y oficiales de la guarnición que estimen precisos para que presten sus servicios en los Gobiernos civiles, a fin de poner al día el despacho de los asuntos pendientes y desempeñar las Comisiones que les encomienden, siempre que ello sea compatible con los deberes que les imponga su destino militar, que serán preferentes, y sin que perciban emolumento alguno por el cometido civil que se les asigna.

Oficialidad de complemento

Se concede al alférez de la escala especial de complemento de Ferrocarriles D. Pedro Follana Prieto, hacer prácticas en el primer regimiento de dicha especialidad, a que está afecto, para que conozca los usos y principios fundamentales por que se rige la profesión militar, debiendo incorporarse precisamente a la demarcación de tropas en vías férreas civiles o compañías de depósito a que su Empresa pertenezca, para efectuarlas a las inmediatas órdenes del capitán que la manda y sin derecho a haber, devengo alguno por tal concepto.

Esta resolución tendrá carácter general para cuantos, perteneciendo a dicha escala especial de complemento de Ferrocarriles, lo soliciten voluntariamente.

La situación en Grecia

Las tropas del Gobierno ocupan Corinto

ATENAS 26.—Las tropas del Gobierno han ocupado Corinto, sin resistencia. Luego continuaron su marcha, para salir al encuentro de los rebeldes.

Guardia civil

Relación de los tenientes de Infantería aspirantes a ingreso en la Guardia civil, colocados por el orden de prelación que determinan las disposiciones vigentes:

- 1 D. José Arjona Monsó.
- 2 D. José Pascual Barba.
- 3 D. Manuel Uribarri Barutell.
- 4 D. Rodrigo García Jiménez.
- 5 D. Francisco López Pastor.
- 6 D. Juan Sáez Choro.
- 7 D. Daniel Sánchez Olaschea.
- 8 D. Carlos Nuñez Maza.
- 9 D. Juan Ruiz Hernández.
- 10 D. Ramón Raich Solés.
- 11 D. Ángel Fernández Montes de Oca.

- 12 D. Arturo Alvarez López Baños.
- 13 D. Juan Muñoz Morales.
- 14 D. Manuel Rebollo Neila.
- 15 D. Arturo Marzal Macedo.
- 16 D. Francisco Ortiz Tallo.
- 17 D. Simón Lapataza Valenzuela.
- 18 D. Marcelino Crespo Crespo.
- 19 D. Manuel García Mercadillo.
- 20 D. Juan Ros Hernández.
- 21 D. Juan Vich Balesponey.
- 22 D. José Medina Fillo.
- 23 D. Hipólito Alvarez Ornés.
- 24 D. Antonio Debesa Giner.
- 25 D. Enrique García Lasierra.
- 26 D. José Bolaños Lásquez.
- 27 D. Alejandro Hernández Martín.
- 28 D. Ignacio Sabater Gómez.
- 29 D. Antonio de Acuña Guerra.
- 30 D. Marcelino Garrido Pozo.
- 31 D. José Alvarez Moreno.
- 32 D. Pablo González García.
- 33 D. Luis Suárez Codés.
- 34 D. Manuel Subirana Vicente.
- 35 D. José Riera Garía.
- 36 D. Modesto Fantova Raluy.
- 37 D. Eusebio Cañizares Gutiérrez.
- 38 D. Ernesto Molina Galano.
- 39 D. Martín Calero Zurita.
- 40 D. José Arias Garín.
- 41 D. Manuel Gines Gracia.
- 42 D. Evaristo Falco Corbacho.
- 43 D. Eduardo Linares López.
- 44 D. Carlos Galán Ruiz.
- 45 D. Lino Alonso Murga.
- 46 D. Antero Urenda Miranda.
- 47 D. Julián Llamas Rada.
- 48 D. Francisco Shelly Echealuce.
- 49 D. Cristóbal Román Durán.
- 50 D. Lucas de Mingo Ramos.
- 51 D. Ignacio Molina Pérez.
- 52 D. Diego Ruiz Casero.
- 53 D. Emilio Pacheco Lozano.
- 54 D. Luis Alguacil Cobos.
- 55 D. Rafael Ferrando de la Lama.
- 56 D. Pedro Ansoleaga Esteban.
- 57 D. Bernardo Venta Venta.
- 58 D. Antero González Gómez.
- 59 D. Luis Espinazo Almoguera.
- 60 D. Ceferino Alía Sánchez.
- 61 D. Víctor San Martín Molineró.
- 62 D. José Extremera de la Torre.
- 63 D. Roberto Alonso Benito.
- 64 D. Francisco Poyato Castañeda.
- 65 D. Carmelo Trías Martín.
- 66 D. Juan González del Valle Rosado.

- 67 D. Manuel Lamadrid Rivas.
- 68 D. Juan Rodríguez Frías.
- 69 D. Antonio Martín García.
- 70 D. Manuel Candelas Chinchón.
- 71 D. José Serrano López.
- 72 D. Miguel Rodríguez de Velasco.
- 73 D. José Nanetti Chinchón.
- 74 D. Luis Moreno Sánchez.
- 75 D. Pablo Ibáñez Ruiz.
- 76 D. Luis García Limón.
- 77 D. Domingo Pueyo del Val.
- 78 D. Esteban Valls Ochoa.
- 79 D. Eugenio Gómez Pelliecer.
- 80 D. José Martínez Esparza.
- 81 D. Porfirio Landínez Abreu.
- 82 D. Ramón Cortés Riera.
- 83 D. Juan Nieto Hidalgo.
- 84 D. Felipe Cassinello López.
- 85 D. Ignacio Cervelló Valdés.
- 86 D. Ignacio Sánchez Tadeo.
- 87 D. Juan García de Lomas Montero.
- 88 D. Eduardo Márquez Soler.
- 89 D. Felipe San Félix Muñoz.
- 90 D. Tomás Márquez García.
- 91 D. Federico Errarte Rinaldi.
- 92 D. Vicente Gil Mendizábal.
- 93 D. Joaquín Ladrón de Guevara.
- 94 D. Elías Puga Noguero.
- 95 D. Rafael de Cárdenas Moya.
- 96 D. Emilio Gutiérrez Trujillo.
- 97 D. Epifanio Moreno Gordillo.
- 98 D. José Lacambra Gróss.
- 99 D. Alfredo Mari Clériguez.
- 100 D. Victoriano Sánchez Barcaiztegui Caabeiro.
- 101 D. Carmelo González Pérez Caballero.
- 102 D. Amador Martín García.
- 103 D. Rafael de San Pedro Bonnichón.
- 104 D. Carmelo Medrano Ezquerria.
- 105 D. Gabriel Fernández Cano.
- 106 D. José Soto Serrat.
- 107 D. Antonio Cejudo Belmonte.
- 108 D. Juan Marcilla de Ternel Motezuma García.
- 109 D. Juan Parra Fernández.
- 110 D. Manuel Rey Santiago.
- 111 D. Francisco Hemida Medina.
- 112 D. Ramón Cueva Gutiérrez.
- 113 D. Cecilio Marrero Suárez.
- 114 D. Lamberto Mateo Lafuente.
- 115 D. Juan Rodríguez de Velasco Navarro.
- 116 D. Hilario Fernández Recio.
- 117 D. Antonio de Acuña Díaz Trechuelo.
- 118 D. Francisco Marín Moya.
- 119 D. José Serena Guisacri.
- 120 D. Valeriano Olla Cruchaga.
- 121 D. Antonio Vázquez Vergara.

- 122 D. Narciso Tristán Palacios.
- 123 D. Ángel de la Herrán Guix.
- 124 D. José Merino Mantilla de los Ríos.
- 125 D. Pascual Rey Arias.
- 126 D. Francisco Galán Rodríguez.
- 127 D. Antonio González Medina.
- 128 D. Luis Gómez Landero Ballester.
- 129 D. Luis Muñoz Bertet.
- 130 D. Francisco Jiménez Aguirre.
- 131 D. Jesús Bercial Esteban.
- 132 D. Domingo Auria Lasierra.
- 133 D. Juan de Torres Ramos.
- 134 D. José Rodríguez Valero.
- 135 D. Emilio Calvo Gastasi.
- 136 D. Antonio de la Puente Magallanes.
- 137 D. Antonio Torres García.
- 138 D. Francisco Sánchez Oliva.
- 139 D. Luis Conde Centeno.
- 140 D. Ignacio López García.
- 141 D. Luis Recuenco Gómez.
- 142 D. Claudio Gil Alós.
- 143 D. Manuel Calvo Fernández de la Reguera.
- 144 D. José Cerdón Cervera.
- 145 D. Virgilio del Campo Séneca.
- 146 D. Isaías Castillo Vicuña.
- 147 D. Pedro Sansaloni Gazá.
- 148 D. Arturo Picatoste Tuero.
- 149 D. Félix Fernández Arteaga.
- 150 D. Juan Gallo Mota.
- 151 D. Miguel Fernández Espinosa.
- 152 D. Juan Amer Vadell.
- 153 D. Julio Ayuso Sánchez Molero.
- 154 D. Antonio Marín Alcázar.
- 155 D. Mario Padrón Mora.
- 156 D. Rufino González Soler.
- 157 D. José Molina Márquez.
- 158 D. Juan del Río Fernández.
- 159 D. Francisco López de la Fuente.
- 160 D. Francisco Nuñez Santos.
- 161 D. José Martínez Azcoitia.
- 162 D. Felipe Lausazabal Merino.
- 163 D. Antonio Jover y Bedía.
- 164 D. Mariano Sauras y Molinero.
- 165 D. Francisco Gines Gil.
- 166 D. Juan Ibarrola Ormatá.
- 167 D. José Sentís Simeón.
- 168 D. Esteban Salcedo Garriga.
- 169 D. Antonio Maestre Vidal.
- 170 D. Rufino Vela Blasco.
- 171 D. Santiago Cortés González.
- 172 D. Antonio de Ibarra Montis.
- 173 D. Federico Gómez Cotta.
- 174 D. Sebastián Sáenz de Santamaría Marrón.
- 175 D. José Hernández Franch.
- 176 D. Fernando Mayo Morales.
- 177 D. Benito Caro Abril.
- 178 D. Pedro López Perea.
- 179 D. Salvador Bonet Tassé.
- 180 D. Juan Ruiz Mateos.
- 181 D. Carlos Cuerva Gutiérrez.
- 182 D. José García Benítez.
- 183 D. José Ruano y Ruiz.
- 184 D. Juan Machado García.
- 185 D. Juan Asensio Ponceliz.
- 186 D. Buenaventura Carpintero López.
- 187 D. Pedro Pérez Martín.
- 188 D. Francisco Arnal Gerarp.
- 189 D. Francisco Viguera de la Vega.
- 190 D. Manuel Aguado Aguado.
- 191 D. Ernesto Guítard Martínez.

- Existen, además, 112 aspirantes de la promoción de 1923, que están sin clasificar.

Destinos

Guardias: Manuel Ruiz Ortega, Emiliano Felipe Sánchez, Antonio López Sánchez, José Varela García, Félix Juan Hernández, a la Comandancia de Madrid; Olegario Avilés Alonso, a la de Toledo; Teodoro Casero Villalobos e Isaac Jareño Plaza, a la de Cuenca; Alejandro Lorea González, Andrés Carvajal Sánchez, José Villena San Martín, Miguel Artigues Torrés, José de la Encarnación Merchán y Hermógenes Montero Berrocal, a la de Barcelona; Juan Mateo Jiménez, Enrique Ríos Capapé, Jacinto Gil Comas, Inocencio Domínguez Melano, Carmelo Cayuela Pérez, Juan Veroneso Planas y Gregorio Márquez López, a la de Gerona; Felipe Domínguez Pérez, José Redondo Barras y Francisco Rodríguez Alanís, a la de Huelva; Jesús Domínguez Molinero, Francisco San Juan Cortés, José Lucas Pérez, Leopoldo Mayordomo Gallego, Fausto Marín López y Antonio Gómez Vivas, a la de Valencia; Manuel Iglesias Taboada, Ernesto Raposeiras Pérez, Anastasio Pérez Gallego y Domingo Alvarez Deiras, a la de La Coruña; Agustín Nuñez González y Armando Vázquez Fariñas, a la de Lugo; Francisco Aljardé Crespo, a la de Zaragoza; Jesús Minguéz Palacin y Félix Samitier Bafaluy, a la de Huesca; Miguel Aneas Pérez, a la de Granada; Enrique Mora Reche, a la de Almería; Arcadio Mateo García, a la de León; Andrés Cuesta Antón, Benedito García Montenegro, Teófilo García Millán, Vicente Prieto Franco, a la de Oviedo; Juan Ruiz Calzada, Filomeno García Ruiz, José Sanabria Pérez, Domingo Polo Guerra, Juan Gómez Avilés y Teodoro Blasco Rodrigo, a la de Cáceres; José Pérez Jiménez, Félix García Vallejo, Pablo Márquez Moreno, Ubaldo Fernández Gil, Victoriano García Ruiz y Félix Itoa Sáiz, a la del Norte; Aniceto Durán Julián, Feliciano Sánchez Sánchez, Emilio Delgado Moreno, Benito Sánchez Moreno, Damián Iglesias Gómez y Antonio Fures Flores, a la del Sur; Manuel Pedroño Pérez, José Hernández Invernón y José López Diana, a la de Murcia; Ángel Perea Tenza, a la de Alicante; Juan Morales Villalba, a la de Málaga.

Consultorio

LEON, F. L. F.—No se recibió su carta; se le remitieron los números de los días que le faltaron.

SALOBRAL, V. G. H.—Primer, F.

gura con el 48, para Salamanca.—Segunda. El aspirante J. García figura con el 10, turno corriente.—Tercera. C. Fernández, el 124, escala cabos.

RIPOLL, M. Z. P.—Se le remite el periódico, como indica en la suya. Figura con el número 10 para pasar a Baleares.

CARTAMA, B. D. L.—El aspirante M. S. Trinidad figura anotado con el número 234, escala de soldados.

CORESES, J. M. P.—Es necesario diga la fecha en que solicitó ingreso el aspirante M. Manzano, y el segundo apellido.

CASTILBLANCO, J. F. P.—El aspirante F. Blanca será anotado en la escala de cabos con el número superior al 928.

GUARDAMAR, M. L. A.—El aspirante F. Rodríguez figura en la escala condicional con estatura de 1,668 metros. Figura con el número 50 para pasar a Murcia.

VILOSELL, A. B. S.—Figura con el número 17 para pasar a la Comandancia de Alicante, y a Pernias, el 59 para Murcia. No puede precisarse si cursará baja A. Gallego.

AHIGAL, R. V. H.—Sí, señor; instancia al director general, que desea ser guardia segundo en vez de corneta, por abanzar la estatura.

CUBO DEL VINO, J. M. M.—Prohibirle, no; pero al resultar incompatible sería trasladado a otro.

El problema de las clases de tropa

NOTAS QUE PUDIERAN SERVIR DE BASE PARA LA DEFINITIVA RESOLUCION DE ESTE PROBLEMA

La creación del «Cuerpo de Alféreces», concebida por el excelentísimo señor marqués de Estella, sería lo más completo que puede ofrecerse para la organización de las clases de segunda categoría y para la eficiencia de los servicios peculiares de la oficialidad de esta procedencia.

Constituido el Cuerpo por los oficiales de la escala de reserva que lo desearan y por los actuales suboficiales y sargentos que fueran precisos para completar las plantillas de las unidades y servicios, satisfaría plenamente los anhelos de una colectividad entusiasta y veterana, curtidura en los servicios de la paz y de la guerra, con evidente beneficio para el Erario, porque podría reducirse el personal de la escala activa que en los Cuerpos activos desempeña destinos esencialmente burocráticos, para que fueran ejercidos por alféreces especializados.

Con la plantilla de un salférez mayor por Cuerpo o unidad independiente, «tres primeros», para los cargos de auxiliar, almacén o repuesto y Caja; «cuatro segundos» para secretario del primer jefe, Mayoría, subayudante e inspector de ranchos, un alférez tercero por compañía o unidad similar, quedaría completo el cuadro del personal de este Cuerpo, cuya organización llenaría las esenciales condiciones de «mejora de los servicios prácticos y administrativos de los Cuerpos, con positivo beneficio para el Estado», y resolución de un problema difícil, que premiaría los servicios de las clases de tropa de segunda categoría profesionales.

De no aceptarse la anterior organización, única que resolvería satisfactoriamente y definitivamente el problema de las clases de tropa, y aun el de la escala de reserva, la preparación de los suboficiales aspirantes al ascenso pudiera efectuarse en los mismos Cuerpos o, a lo sumo, en las propias guarniciones, mediante un curso especial en el que se siguiera el programa de materias reglamentario, o bien en la Academia respectiva, siguiendo los cursos abreviados que se determinasen.

Peró si estos cursos para suboficiales han de responder al propósito que los inspiran, alcanzando la eficacia y utilidad de que son susceptibles, y que requiere la aptitud profesional de la oficialidad procedente del suboficiado, precisa que se tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

Ha de proceder o disponerse al mismo tiempo el ascenso de los suboficiales aprobados y aptos para el ascenso. La duración máxima de estos cursos ha de ser de un año, dos períodos de seis meses. Terminado el curso, los que fueron aprobados figurarán en la escala general del Arma respectiva.

La parte proporcional que debe asignarse a los suboficiales es el cincuenta por ciento de las convocatorias.

Los días que los suboficiales alumnos permanezcan en las Academias militares deben ser indemnizables para los que se ausenten de su habitual residencia.

¡Pobre ciego!

(Cuento)

Vociferaba la muchedumbre hacinada por las calles de la gran ciudad. Un ruido ensordecedor estruñaba por las calles estrechas y escuadradas... Una partida de chiquillos arrapados y sucios cantaba una canción frente a un escaparate colmado de manjares apetitosos. Otra, compuesta de hombres y mujeres, hacían honores a una gran bota de vino, agotando aquel líquido dañador a grandes y ansiosos sorbos. De las casas de gran postín se oía claramente el chocar de vasos y los gritos de alegría de los comensales.

Era la noche de la gran función. La ciudad entera celebraba su fiesta tradicional de la ronda.

En una calleja larga y sombría se destacaba la silueta de un pobre ciego. Es joven aún, pero gastado por las privaciones de la pobreza y por los sufrimientos de su triste enfermedad.

A pesar del frío que hace, permanece inmóvil sobre las losas del atrio de una iglesia.

Cuando sienta el rumor de las gentes que se le acercan, alarga su huesuda mano temblorosa, y dice: Una limosna para ayuda de la cena del pobre ciego...

Reunido, céntimo por céntimo, hasta la insignificante cantidad de seis reales...

En el reloj de la iglesia dieron las nueve.

El ciego contó las campanadas y se puso muy contento. Con seis reales en el bolsillo y media hora más que le quedaba podría reunir hasta dos pesetas. ¡Y tenía seguro el pan de su mujer y sus hijos!... Dios no abandona a los seres desgraciados—decía—. Gracias a él y a su bondad infinita, pueden esta noche, que todos celebran y bendicen, llevarse un pedazo de pan a la boca. ¡Y qué contento se pondrá Periquillo cuando venga a buscarme y le diga que ya he reunido hasta dos pesetas! Saltará y bailarà de alegría, y las lágrimas que ha poco derramé se convertirán en flores, que ofreceremos a Dios por la gracia que nos concede esta santa noche.

Los voces y el bulgorio de los alegres transeúntes se acentuaba cada vez más. De los establecimientos salía un vaho calenturiento que emponzoñaba la atmósfera.

Las coplas alusivas a la fiesta que se celebraba se mezclaban discordantes con los estrépitosos instrumentos de los rondadores. La gente divertida iba y venía de un lado para otro en confuso tropel. El pobre ciego, tembloroso de emoción y de frío, imploraba una bendita caridad.

La estancia era fría y solitaria. Una luz mortecina alumbraba el recinto lóbrego. Una mujer, abrazada a dos pequeños, se apañaba al hogar falto de calor y de lumbre.

¡Aquellos pobres seres de la miseria y del abandono esperaban impacientes al padre de familia, que los llevaría alimentos y consuelo!

Periquillo hacía un buen rato que, embozado en una bufandilla de mal abrigo, había ido en busca del autor de sus días por ser la hora convenida. Cruzaba las calles a gran carrera; pero la curiosidad, o más bien el hambre que sentía, le hizo pararse ante el escaparate de una tienda abarrotada de géneros sabrosos. ¡Hubo que oír las cuentas que el pobre Periquillo se hizo contemplando aquellos gustosos y variados manjares! El hubiera querido que todo aquello que abarcaba con la vista, por obra divina o por magia, se trasladase a la bohardilla triste donde su madre, abrazada a sus hermanitos, llorosos y afligidos, estaba sumida en el más preocupado ablandamiento.

Contemplando el escaparate y embaldurando el cristal con el aliento estuvo largo rato, abstraído y olvidado de su obligación.

La hora convenida con su padre pasó; y éste, impaciente, se decidió a marchar solo y sin lazarillo.

La noche había entrado del todo en su cauce. El cielo se vistió de espesos nubarrones. Poco después nevaba copiosamente.

Los transeúntes iban disminuyendo. Las calles se quedaban solitarias y aburridas.

Nuestro ciego avanzaba lentamente al acompasado ritmo de su garrotilla.

De pronto llegó al final de una calle en forma de recodo. Tenía que cruzar a la contigua y de ésta a su casa: ¡Pronto abrazaré a mi mujer y a mis pequeños—decía—. Y a Periquillo le daré un tirón de orejas para que otra vez no me falte! A ver, señores: ¡hay un alma caritativa que me pase al otro lado!

Nadie le contestó. El silencio era sepulcral. Únicamente se oía el lejano ruido de algún coche.

Por fin, temerario, se decidió a pasar solo.

No había llegado al centro de la calle, cuando el ruido ensordecedor de un motor le sacó de sus meditaciones. Tuvo miedo y vació un segundo. Quiso retroceder, quiso avanzar, quiso pararse... Pero no hubo tiempo, no le fue posible... Aquella máquina, guiada por gente embriagada y hartzosa, se le echó encima y le derribó en tierra. Y pasando sobre su cuerpo todo aquel peso disforme le aplastó sobre los fríos adoquines...

Noticias de Africa

En Afrau.—El enemigo acecha.—Enfermedad sospechosa.—Visitas del comandante general

MELILLA 27.—Por la loma Roja siguen asomando estos días grupos enemigos, en actitud expectante.

Desde la avanzadilla de Afrau se les dispersa con algunos disparos, sin más consecuencias.

Las fuerzas de la mealla de Melilla establecieron una emboscada en los montes de Kelatcha, tiroteándose con las guardias que allí tiene montadas el enemigo.

Los aviadores han observado que cuando se aproximan a la zona rebelde, los guardias que allí tienen los moros encienden hogueras, apareciendo luego otras en distintos lugares.

Parece una señal convenida, para que los harqueños se oculten.

MELILLA 27.—A bordo del cañonero «Bonifaz» marchó a Cabo de Agua el comandante general, acompañado de su jefe de Estado Mayor, Sr. Molina, y de los coroneles Valdés y Andrade.

En Cabo de Agua le rindieron honores las fuerzas del regimiento de Ceriñola.

acompañado por el comandante militar Sr. Baeza y de varios indígenas notables, recorrió el general Aizpuru el poblado, informándose de la situación en aquella zona, donde reina completa tranquilidad.

El comandante militar le obsequió con un chunchu.

En el cañonero se trasladó después a Chafarinas, donde le esperaban el comandante militar, Sr. Fuentes, y el vecindario. Allí visitó las dependencias, conversando largo rato con los ex coroneles Jiménez Arroyo y Ros, que cumplen allí la condena que les impuso el Consejo de guerra.

En la Comandancia militar fué obsequiado con un banquete, regresando a Melilla cerca de las nueve de la noche.

El enemigo hostiliza Alhucemas.—Abordaje.—Viajero extranjero

MELILLA 27.—Dicen de Alhucemas que el enemigo, procurando ocultarse, hostilizó de nuevo la plaza con fuego de fusil y algunos disparos de cañón. Nuestras baterías lo acallaron.

El vapor «Barceló», que salía de este puerto con una expedición de soldados repatriados, estuvo a punto de sufrir un serio abordaje por el guardacostas «Lucus».

Por fortuna, el suceso no tuvo más consecuencias que algunas averías con que ha resultado el «Barceló».

En el guardacostas «Lucus» ha embarcado un súbdito extranjero que ha permanecido aquí dos días acompañado del inspector de Enseñanza, Sr. Ruiz.

En el equipaje lleva varios objetos de plata, oro y ricas esencias.

Se ignora adónde se dirige, pues se ha negado a hablar con los periodistas.

Hotel París MADRID

Ciento veinte habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central. Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familia. Restaurant de primer orden, a la carta y a precios fijos especialidad en COCINA ESPAÑOLA

La inspección de los Ayuntamientos

Detenciones en la provincia de Madrid

En la Presidencia facilitaron un telegrama del gobernador de Alicante, en que se dice que, con motivo de la inspección verificada en el Ayuntamiento de Callosa de Segura, han sido detenidos el actual alcalde, Antonio Mora; el anterior, Roque Pina; el depositario, Vicente Valdés, y el secretario, Alfonso Ayarra.

Como consecuencia de la visita de inspección ordenada por el gobernador civil, duque de Tetuán, al Ayuntamiento de Guadarrama, anoche llegaron a Madrid, conducidos en una camioneta, detenidos y puestos a disposición de la autoridad gubernativa, tres ex alcaldes, un ex teniente de alcalde, el secretario del Ayuntamiento, el recaudador de Consumos y un ex concejal del pueblo mencionado.

Detenciones en Sevilla, Valencia y Murcia

SEVILLA 27.—A consecuencia de la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Osuna, en el cual se han descubierto graves irregularidades, han sido detenidos el ex alcalde Francisco López y el administrador de Consumos.

VALENCIA 27.—La Guardia civil ha detenido a los secretarios de los Ayuntamientos de Estivella y Lugar Nuevo de San Jerónimo, el último por resistencia a entregar ciertos documentos.

El primero ha sido encarcelado en Sagunto.

MURCIA 27.—El alcalde ha suspendido de sueldo al oficial encargado del departamento municipal de Estadística.

La inspección en los Ayuntamientos de Tuy (Pontevedra) y Cervera (Lérida)

VIGO 26.—Ha llegado a Tuy la Comisión militar encargada de inspeccionar el Ayuntamiento. La forman el capitán de Artillería D. Angel González Ostalua y el oficial D. Alberto Martínez.

Dicha Comisión ha prohibido a los ex alcaldes y concejales que se ausenten sin su permiso de la ciudad.

LERIDA 27.—Salieron para Cervera el interventor de la sucursal del Banco de España y el capitán de somatenes de Tárrega, para inspeccionar aquel Ayuntamiento.

Ha sido encarcelado el secretario del Ayuntamiento de Artesa, Teodoro Aldoma; el ex alcalde Juan Escuert y el ex teniente de alcalde Matías Bonastre. El primero ha quedado a disposición del juez.

Un contador preso y otro en libertad

CORDOBA 27.—Está ya en la cárcel el depositario y el contador de Pueblo Nuevo.

LA LINEA 27.—Después de haber prestado declaración ante el juez, el contador del Ayuntamiento, D. Rogelio Ramírez, fué puesto en libertad.

La cuestión de las subsistencias

El general Sanjurjo ordena la recogida de todas las pesas y medidas distintas al sistema métrico.—Industriales presos en Bilbao

ZARAGOZA 27.—El general gobernador, Sr. Sanjurjo, ha ordenado a los alcaldes de los pueblos de la provincia que recojan todas las pesas y medidas distintas al sistema métrico decimal que encuentren en los establecimientos industriales y comerciales. Las pesas y medidas decomisadas se inutilizarán, multándose a los industriales que reincidieran en el empleo de medidas ilegales.

El inspector de Subsistencias ha impuesto multas a varios carniceros, por vender carne a mayor precio que el fijado por la tasa.

BILBAO 27.—Se ha publicado la lista de industriales harineros y panaderos que están encarcelados. Son: D. Jesús Elizalde, D. Antonio Fernández, don José Guerra, D. Gregorio López, don José Azúa, D. Crisanto Artiach, D. Eloy Sánchez y D. Rafael Eulate, que forman la Comisión de Bilbao, y los delegados de los pueblos D. Andrés Miguel, de Lequeitio; D. Ramón Velar, de Durango; D. Gerardo Sánchez, de Somorrostro; D. Félix Arizmendi, de Valmaseda; D. Jaime Ibarrola, de Orduña, y D. Victoriano Quinceces, de Portugalete.

Signe yendo el juez a la cárcel, para instruir las diligencias.

Imposición de multas a comerciantes de Madrid

Por disposición gubernativa han sido impuestas las siguientes multas:

Quinientos pesetas a Gabriel Marín, Alcantara, 25, por vender leche aguada; 500 pesetas a Marcelino García, Hermosilla, 59, por vender carne en malas condiciones; 500 pesetas, a la viuda de Peña, Alcalá, 104, por faltas en el peso; 500 pesetas a Nicolás Benito, Castelló, 19, por vender azúcar adulterado; 600 pesetas a Antonio Serrano, de Los Molinos, por vender carne en malas condiciones; 300 pesetas a Justo Charles, de Navalearnero, por vender pan frito de peso.

La situación en el Imperio alemán

Berlin 27.—En un decreto publicado ayer se autoriza al ministro de Hacienda del Reich a aprobar la emisión de una moneda de valor constante.

El Gobierno de Imperio deliberó ayer tarde sobre el conflicto pendiente con Baviera y situación en Sajonia.

La República rhenana

PARIS 27.—El corresponsal del «Journal» en Maguncia anuncia que el Gobierno de la República rhenana ha quedado constituido bajo la presidencia del «leader» separatista Sr. Maythes, siendo ministro de Negocios Extranjeros el Sr. Metzgen.

En este Gobierno figuran seis ministros más.

El «leader» republicano Sr. Guhardt ha sido nombrado comisario general del Gobierno rhenano en la zona belga.

Baviera no quiere negociar con el Reich

MUNICH 27.—El dictador bávaro von Kahr ha declarado que se negaba categóricamente a entrar en negociaciones con el Gobierno del Reich para solucionar el actual conflicto pendiente entre Baviera y el Imperio alemán.

Huelga general en Francfort

DUSSELDORF 27.—Según noticias recibidas de Francfort, parece que en dicha ciudad se declaró anoche la huelga general.

La actitud de Francia

LONDRES 26.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros ha sido recibida ya la contestación del Gobierno francés, en la cual éste se muestra conforme con que se celebre una reunión de técnicos y delegados de la Comisión de Reparaciones para estudiar en ella la cuestión de la capacidad de pago de Alemania.

Se cree que Bélgica ha respondido en términos análogos.

LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE. Fundada en 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambó de Cataluña, 15 y Cortes, 624. Delegación en Madrid.—Gran Vía, 16. Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de junio de 1923.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.-1923. Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

VIAJE DE ESTUDIOS POR EL MARRUECOS FRANCES

Un amanecer cerca del símbolo del Mogreb

No todo ha de ser, lector paciente que sigues el relato de mi excursión, arduas cuestiones y temas enojosos, pseudo-políticos, sociales o psicológicos. Bien está que de vez en vez demos en tratar los complejos factores que integran este gran problema de los Protectorados francés y español en Marruecos, que al fin no será sin largos y meditados estudios, y sin recoger de la realidad cuantos datos precisos sean, como se podrá llegar en su día a resolver la magna cuestión. Pero aun reconociendo lo beneficioso de esos estudios, como no sólo de pan vive el hombre, hoy a título de oír el espíritu en atmósferas menos densas, te invito, lector, a volver a subir conmigo en avión y acompañarme a presenciar un espectáculo que vale la pena: a mi fe.

Un amanecer en los aires sobre el Mogreb, más cerca que el resto de los mortales de este sol, al que se vuelve el Islam para orar, que simboliza la fuerza creadora del Omnipotente, y por ello hubo de ser señalado por el Profeta Mohamed como polo o imán a la mirada piadosa del creyente... Un amanecer en avión y sobre Marruecos no es invitación tan común como para poder ser despreciada, sobre todo por quien padece una eterna e insaciable sed de emociones. Y así, acepté la proposición cuando el inteligente director de los servicios de Aerostación civil del Protectorado francés, jefe de la línea Littercoere, el simpático hispanófilo M. Roig (que lleva sangre española en sus venas y un apellido genuinamente levantino, y como tal descendiente de españoles, con nosotros se comporta), me habló de trasladarnos al Aeródromo, y en lugar de hacer los noventa y cuatro kilómetros que de Rabat nos separan en automóvil y en dos horas y pico, salvarlos en treinta minutos, en un vuelo lleno de misterio, para tener el placer de sentir por una sola vez en la vida antes que el resto del género humano la vivificante caricia del Padre Sol.

Y surge el sol, en una verdadera explosión de colores. Un sol enorme, local, que trunca la soberbia pretensión de nuestros ojos de fijar en el évido mirado; todo cuanto existe, a su presencia brilla y resplandece, dice su nombre, proclama su existencia y o se agita (como se agitan allá abajo las hormigas humanas que cruzan la carretera) o en mansa quietud, como cosa muerta, marcan sus contornos duros (como las montañas azules que al Norte atisbo y me hablan de las lejanas sierras de nuestra Yebala). Sobre el mar se siguen desgarrando, flotantes en hilachos, las nubes bajas y brumosas; pero a través de ellas, fulge la movieda superficie que, al fin, vencida y aun satisfecha de su vencimiento, se viste su mejor vestido de raso azul. El enorme disco de oro se eleva en el firmamento con tal majestad, co tal pompa de efectos luminosos, que el espíritu, un poco inquieto, se siente subyugado de tanta gloriosa omnipotencia, y la boca de estos pobres audaces lanza con emocionado y místico fervor algo que clama, en árabe, por quien de tal maravilla fue Creador: «Allah Akbar, Allah Akbar...!»

¡Allah Akbar! Sobre este níveo y verdeante Rabat, por cuyo cielo volamos y en sus cien minaretes y cien mil azoteas, con nosotros se invoca al Creador, profiriendo idénticas palabras sagradas en el Islam, y en esta aurora maravillosa, elevamos todos, sin distinción de credos, una oración de gratitud y amor al que de tan divinos joyeles dotó al mundo para éxtasis venturoso del alma humana. Ellos y nosotros, con las mismas palabras, decimos lo mismo: «Dios es el más grande, el más grande, el que todo lo puede; ellos y nosotros proclamamos que el sol es la llama del espíritu del Creador, y que es necesidad del espíritu en las horas e que nos es dado admirarle, cantar con pía unión, nuestras pobres alabanzas, aquellas mismas que el árabe reza al aclamar mirando a Oriente, ahítándose de luz del sol: «Allah Akbar! ¡La villa Allah!...!» No hay nada fuera de Dios! EL TEBIB ARRUMI. En los aires, sobre la Chaux, 21 octubre. (De «Diario Universal».)

EL VIAJE DE LOS REYES

El programa de los festejos en Cartagena. CARTAGENA 27.—Presidida por el alcalde se reunió la Comisión permanente de festejos, asistiendo a la sesión el capitán de Infantería D. Francisco Anaya y el secretario de la Comisión Nacional del monumento, que llegó ayer de Madrid.

En principio, quedó acordado el siguiente programa: Desde la estación SS. MM. los Reyes irán a la iglesia de la Caridad, en la que se cantará un Te Deum, y desde el templo se dirigirán al pueblo, embarcando en el acorazado «Jaime I», donde quedarán alojados, sirviéndose a bordo del buque el almuerzo oficial.

Por la tarde, los Soberanos, el presidente del Directorio y demás personalidades asistirán a la corrida de toros del marqués de Castillones, que lidiarán Algabeño, Barajas y Gavira.

La plaza estará engalada, y asistirán cuatro bandas de música, los soldados de la guarnición y las tripulaciones de los buques de guerra españoles y extranjeros.

Por la noche, iluminación general de la población y fuegos artificiales.

Segundo día: A las diez de la mañana, misa de campaña ante el monumento, verificándose la inauguración del mismo.

Asistirán las tropas y los supervivientes de los combates de Cavite y Santiago de Cuba.

Después, recepción oficial en el Ayuntamiento.

Por la tarde, regatas, en las que tomarán parte las tripulaciones de los buques de guerra, las cuales serán presenciadas por los Reyes, y «garden party», ofrecida por la Marina en la plaza de Armas del Arsenal, con asistencia de los Soberanos y elementos oficiales y sus familias.

Por la noche, función de gala en el teatro Círculo.

Y último día: Solemnes pompas fúnebres en la iglesia castrense de Santo Domingo, por los héroes de Santiago y Cavite, asistiendo los Reyes; recepción en el palacio de la Capitanía general del departamento; visita a los establecimientos benéficos y regreso de los Soberanos a Madrid.

El secretario de la Comisión Nacional del monumento a los héroes manifestó a la Junta que el Directorio ha invitado a los embajadores y ministros plenipotenciarios de las Repúblicas americanas y al embajador de los Estados Unidos, quienes prometieron su asistencia.

Mussolini en Raconigni

Entuslasta recibimiento. TURIN 27.—El Sr. Mussolini fué esta mañana en automóvil a Raconigni, donde fué recibido por el Rey en el castillo donde éste reside actualmente.

La audiencia duró, aproximadamente, hora y cuarto.

Un grupo de muchachas fascistas de Raconigni, que estaban formadas en la entrada del castillo, ofrecieron al señor Mussolini un ramo de claveles.

La muchedumbre que se apiñaba fuera del castillo aclamó entuslasticamente al presidente.

ECOS DE SOCIEDAD

El embajador de Francia en España, M. Deffrance, que acaba de obtener la jubilación en su carrera por haber cumplido la edad reglamentaria, abandonará dentro de plazo breve el cargo que con tanto acierto ha venido desempeñando.

La marcha de los embajadores de Francia ha de ser muy sentida en Madrid, donde M. Mmc. Deffrance se habían sabido conquistar muchos afectos y simpatías.

Para recompensar los servicios del digno embajador, el Gobierno francés le ha concedido la condecoración especial de gran oficial de la Legión de Honor.

—Han salido para su finca de El Santo los duques de Seo de Urgel con su hijo el vizconde de Nava de Rey.

—Mañana domingo saldrá para Ronda la duquesa de Parcent, quien se propone pasar una temporada en su casa del Rey Moro.

—En la iglesia parroquial de San Ildefonso, se celebró el sábado 27, a las once, el enlace de la bellísima señorita Matilde Matos Duarte y el joven y culto abogado del Colegio de Madrid y redactor político de la Agencia Fabra, D. Gonzalo Esteban Collantes.

Actuaron de padrinos el propietario de Segovia D. Atilano Esteban, tío del novio y hermano del director de la Agencia, y la señora doña Mercedes Sánchez de Esteban.

Asistió al acto una numerosa y distinguida concurrencia, que fué más tarde espléndidamente obsequiada con un «lunch» en el restaurante Molinero.

Los nuevos esposos recibieron muchas felicitaciones. A ellas animó la nuestra, muy sincera.

—El próximo martes, festividad de San Valentín y San Gustavo, celebrarán sus días el conde de la Cincra, el marqués de Grijalva y los señores Céspedes y Madariaga.

—Continúa enfermo en Madrid el vizconde de San Enrique.

—También continúa enfermo en San Sebastián el conde de Villamonte.

—Se encuentra algo mejorado de la pluresía que padece el joven D. Emilio Bernar, hijo de los condes de este apellido.

LA BOLSA

Cotización de 27 de octubre

SECCION DE MADRID. 4 por 100 interior: Serie F, 69,80.-C. 69,75. A, 70,25.—Fin de mes, 00,00. 4 por 100 exterior: Serie F, 83,85.—C, 85,00. A, 85,10. 4 por 100 amortizable: Serie E, 86,00.—C, 86,00. A, 86,00. 5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 95,00. C, 95,10.—A, 95,10. 5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 94,60. C, 94,60.—A, 94,60. Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 90,50 — 5 por 100, 99,20.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 00,50.—Obras, 4 1/2 por 100 00,00. Acciones: Banco de España, 570,00. Idem id. (bonos), 000,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano-Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 146,00. Banco Español del Río de la Plata, 220,00. Compañía de Tabacos, 243,00.—Explosivos, 350,00.—Azucareras preferentes, 87,00. Idem ordinarias, 86,40.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro Felguera, 00,00. Madrid, Zaragoza y Alicante, 280,00.—Norte de España, 298,00.—Riunto (obligaciones), 000,00. Moneda extranjera: Francos, 44,20.—Liras, 33,66.—Dólares, 2,46.—Marcos, 0,0600.00. Liras, 33,75.—Escudos portugueses, 0,032.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 69,55.—Amortizable, 5 por 100, 97,00.—Exterior, 84,20.—Nortes, 298,50.—Alicantes, 291,00.—Andaluces, 50,50.—Orenses, 14,40.—Hispano Colonial, 312,00.—Crédito Mercantil, 00,00.—Tabacos Filipinas, 000,00.—Río de la Plata, 00,00.—Francos, 43,95.—Liras, 33,70.—Marcos, 0,0000.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 00,00.—Consolidados, 000,00.—Francos, 76,05.—Idem suizos, 25,24.—Flores, 11,545.—Dólares, 4,497.—Liras, 99,56. Pesetas, 33,65.—Marcos, 380 000,00.

La flota española

Según la última publicación de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, aparecida recientemente, la flota española se compone en la actualidad de 1.789 buques, con 1.106.371 toneladas, de ellos, 591 con 97.491 toneladas de vela, y 1.198, con 1.008.890 toneladas de vapor.

A principios del año 1922 había 1.725 buques, con 1.211.439 toneladas. Fueron baja durante el citado año 48 buques, representando 48.135 toneladas, e ingresaron en la flota 61 barcos, con un tonelaje de 41.151.

Además hay que añadir de alta a 81 barcos con un desplazamiento de 7.478 toneladas, que, procedentes de revisión, no se incluyeron en las listas de 1922, y deducir 30 buques, con un tonelaje total de 105.552 toneladas, que, siendo bajas antiguas, se incluyeron indebidamente en las listas anteriores.

El embajador de Francia en Madrid

PARIS 27.—Según los diarios, el Gobierno ha sometido a la aprobación del Gobierno español el nombramiento del vizconde de Fontenay, actual ministro plenipotenciario de Francia en Copenhague, como embajador de Francia en Madrid.

Ayuntamiento de Madrid

VINOS TINTOS

De las bodegas en ELCIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
(La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros)
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO
Id. de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR



PRECIOS.—Para precios y condiciones dirigirse al administrador, mister G. Dubos, por Ceniceros, Elciego (Alava), o al apoderado de la casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.
PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista, sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

ALMERIA: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
AVILES: D. Alejandro González García, Arce de la Cámara (Ultramarinos).
BARCELONA: Señor Hijo de D. José Vidal y Rivas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2; plaza del Born, 8.
IDEM: D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, primero.
BILBAO: Viuda de Miguel Hormaeches, Biñebarrieta, 2.
IDEM: D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
CACERES: D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.
CADIZ: D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
GANDES DE ONIS: D. Graciano Fernández (Cereales y ultramarinos).
CIUDAD REAL: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar, 15 (Hotel Pizarroso).
CORDOBA: D. Miguel Ortega Ruiz, Duque de Hornachuelos, 14, duplicado.
IDEM: D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
CORUÑA: D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
FERROL (EL): D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, número 1.
GRANADA: D. Luis Aguado Gómez, calle de Santiago, 16.
HUELVA: D. Valeriano Ciordia, Concepción, número 12.
HUESCA: D. Vicente Atarés, Coto Bajo, número 10 (Fábrica de chocolate).
JAEN: Señores Hijos de Joaquín Porras, Bernabé Soriano, 2 (confitería).
JEREZ DE LA FRONTERA: D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 14.
LINARES: D. Antonio Córdoba, Agua, 7 (La Estrella Oriental).
MADRID: Señoras Hijas de D. Baldomero García («High Life») Carrera de San Jerónimo, 14.
IDEM: D. J. Pecaistang, Príncipe, 13.
IDEM: D. Adrián Álvarez, Barquillo, 3 (ultramarinos).
IDEM: Señores Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, número 8 (La Mallorquina).
IDEM: D. Francisco de Cos, Conde de

Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, número 21 (comestibles).
IDEM: D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15 (comestibles).
IDEM: D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, número 18 (Las Colonias).
IDEM: D. Santiago de Mollinedo, conde de Romanones, 12 (ultramarinos).
IDEM: D. H. Pidoux, calle de la Cruz, 12.
IDEM: D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 15, e Infantas, 4 y 6 (vinos).
MADRID: Viuda de Angel Duque, Alcalá, 41, «La Negrita».
MALAGA: D. A. de Burgos Maeso, (bodegas) Don Cristóbal, 8.
OVIEDO: Señor hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
PALENCIA: D. Isidoro de Fuentes, Central Hotel, Barriónuevo, 14 y 16.
RIBADESELLA (Asturias): D. Ramón Fernández Ruisánchez (cereales y ultramarinos).
SALAMANCA: D. Lázaro Bartolomé, Rúa, números 13 y 15.
SAN ILDEFONSO (REAL SITIO): D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriero, 4.
SAN SEBASTIAN: D. Gerardo Cayuela, General Echagüe, 4, segundo.
IDEM: D. Mateo Balaguer, calle del Camino, número 7.
IDEM: D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
IDEM: Casa Delbos. Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, números, 4 y 6.
SANTANDER: D. Miguel Monzón Linacero, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
SEGOVIA: D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
SEVILLA: D. José María de Olmedo y Carranza, Alameda, 29.
VALENCIA: D. Marcial Cebrián, calle de Pascual y Genis, 10.
VALLADOLID: D. Eudocio López Santiago, números 1 y 3.
VITORIA: D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
IDEM: Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
ZARAGOZA: D. Miguel Mur, Coso, 37.

AVVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Se admiten las botellas y medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.
No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.

Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA



ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

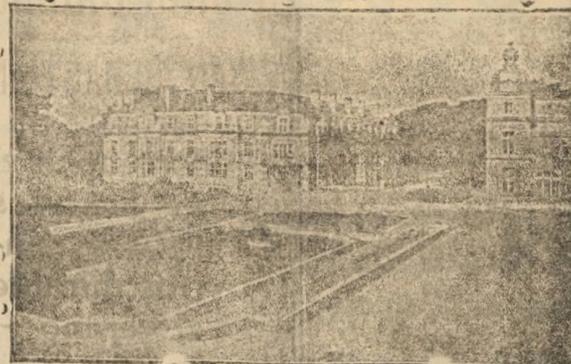
ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

HOTEL DU CHATEAU D'ARDENNES (Belgique)

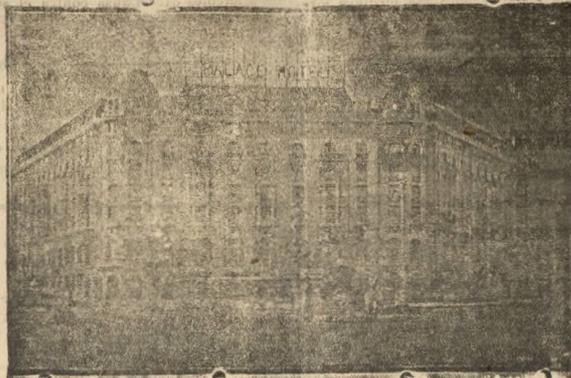
ANTIGUA POSESION REAL



Ciento cincuenta habitaciones y cuartos de baño particulares. Lujosísimos salones y «appartement» para familias. Deliciosa estancia veraniega con magnífico parque y jardín, en los cuales se hallan instaladas toda clase de juegos de sport, lago, etc. Restaurante de primer orden, esmeradísimo, a precios fijos y a la carta.

Tarifa especial para familias y grandes estancias.

HOTEL PALACE MADRID



Seiscientas habitaciones con cuarto de baño. Teléfono, calefacción central, etc. Grandes salones para fiestas, banquetes, etc. Restaurante a la carta y a precios fijos, Jardín de invierno, terrazas azoteas.

Precios Desde 30 pesetas habitación individual con cuarto de baño

Redacción: Santa Catalina, núm. 3
TELÉFONO 2.271 APARTADO 430:
Dirección telegráfica: DIAMUNDO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid, 2 pesetas al mes.—Provincias, 3 pesetas trimestre; 12 semestre; año, 24.
Portugal, trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.—Extranjero: Unión Postal, trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60.—Países no comprendidos en la Unión Postal: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60.

TARIFA DE ANUNCIOS
Reclamos comerciales, 1,50 pesetas línea del cuerpo ocho.—Noticias, tres pesetas línea.—Línea a catorce céntimos y medio del cuerpo ocho, una peseta.—Comunicados e informaciones especiales a precios convencionales.—Se reciben esquelas de funeral y aniversario hasta las cuatro de la tarde.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 58 años de existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.
ALCALÁ, 43.—MADRID

Nuestro teléfono: 22-71. M Ayuntamiento de Madrid

Horario de trenes

Salida de Madrid		Llegada a Madrid	
ESTACION DEL NORTE			
Rápido de Hendaya. (Para Santander los martes, jueves y sábados).....	9	Rápido de Irún. (De Santander los lunes, miércoles y viernes).....	21,10
" de Hendaya.....	9,35	" de Irún.....	22,37
" de Galicia y Asturias (lunes, miércoles y viernes).....	16	" de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados).....	10,15
Supresado de Hendaya.....	21	Expreso de Irún.....	7
Primer expreso de Hendaya.....	21,15	" de Santander.....	9,35
Segundo expreso de Hendaya.....	22	Segundo expreso de Irún.....	9,15
Expreso de Santander.....	20,20	Supresado de Irún.....	11
Correo de Hendaya.....	22,30	Correo de Irún.....	6
" de Galicia.....	17,40	" de Galicia.....	8,25
" de Santander.....	17,25	" de Santander.....	8,40
" de Asturias.....	18,10	" de Asturias.....	7,50
Mensajerías de Venta de Baños.....	19,40	Mensajerías de Irún.....	4,32
Mixto de Hendaya.....	7	" de León y Santander.....	6,40
" de Galicia, Asturias y Santander.....	10,20	" de Medina del Campo.....	15,47
Ligeros de Segovia, a las 8 y.....	18,55	Mixto de Irún.....	19,47
(Los domingos a las 6,25.)		" de Galicia y Asturias.....	11,58
Ligero de Avila.....	8,20	Ligeros de Segovia, a las 11,30 y (Los domingos a las 23,50).....	20,52
Tranvías de El Escorial, a las 13,10, 15,40 y.....	18,25	(Los domingos a las 23,50).....	20,16
(Los domingos, a las 9,50.)		Tranvías de Avila.....	20,16
Tranvía de Cercedilla.....	13,10	(Los domingos, a las 9,20.)	17,43
(Los domingos a las 9,50.)		Tranvías de El Escorial, a las 9 y de Cercedilla (los domingos).....	22,12
Tranvía de Pozuelo, a las 7,20, 16,40 y.....	18,35	" de Villalba.....	20
		" de Pozuelo, a las 8,7, 18,42 y.....	21,50
ESTACION DEL MEDIODIA			
Rápido de Barcelona.....	9,20	Rápido de Barcelona.....	22,45
de Alicante, Valencia y Cartagena (lunes, miércoles y viernes).....	9,30	de Alicante, Valencia y Cartagena (martes, jueves y sábados).....	22
" de Andalucía.....	10	" de Andalucía.....	21,30
Expreso de Barcelona y Zaragoza.....	19,45	Expreso de Barcelona y Zaragoza.....	9,35
" de Andalucía.....	20,20	" de Andalucía.....	9
" de Toledo.....	8,05	" de Toledo.....	19,50
Correo de Barcelona.....	24,10	Correo de Barcelona.....	8,35
" de Zaragoza.....	18,30	" de Zaragoza.....	11,35
" de Extremadura.....	19	" de Extremadura.....	9,20
" de Andalucía.....	21	" de Alicante.....	7,30
" expreso de Alicante.....	20,35	" expreso de Cartagena.....	8
" de Valencia.....	21,35	" de Andalucía.....	7,10
" de Cartagena.....	22,35	" expreso de Valencia.....	8,40
Mixto de Sigüenza.....	13,20	Mixto de Sigüenza.....	14,50
" de Alicante y Valencia.....	10,20	" de Alicante y Valencia.....	18
" de Andalucía y Cuenca.....	7,20	" de Andalucía y Cuenca.....	21
" de Aranjuez y Alcazar.....	13	" de Tarancón y Aranjuez.....	9,50
" de Aranjuez y Cuenca.....	17,30	" de Alcazar y Cuenca.....	14,15
" de Puertollano y Toledo.....	12	" de Toledo.....	14,35
" Toledo, los domingos y días festivos, a las 21,15, y los días laborables a las.....	17	" de Puertollano y Toledo.....	17,25
Tranvías de Getafe, 6,20, 9,20 y.....	14,15	Tranvía de Toledo.....	20,35
" y.....	14,15	" de Getafe, a las 7,45 y.....	13,15
Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos).....	7	(Los domingos y días festivos, a las 19,10 y 21,30, y los días laborables, a las 16.)	
" de Guadalajara, los domingos y días festivos, a las 8,10, y diariamente a las 10, 16,30 y.....	20	Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos).....	20,45
" de Barcelona.....	7,10	" de Guadalajara, los domingos y días festivos, a las 8,10, y diariamente a las 8,20, 17,40 y.....	21,10
		" de Barcelona.....	20
ESTACION DE LAS DELICIAS			
Correo de Talavera y Naval Moral.....	18,46	Correo de Talavera y Naval Moral.....	9,14
Correo expreso de Valencia Alcántara.....	20,35	Correo expreso de Valencia Alcántara.....	7,25
Mixto de Cáceres y Plasencia.....	8,05	Mixto de Cáceres y Plasencia.....	19,35
" de Griñón.....	13,10	" de Griñón, a las 6,54 y.....	15,55
ESTACION DE GOYA			
Correo de Villa del Prado y Almorox.....	20	Correo de Villa del Prado y Almorox.....	8,30
Mixtos de idem, idem, idem, 7 y.....	11,40	Mixtos de idem, id., id., 15,40 y.....	20,30
ESTACION DEL NIÑO JESUS			
Correo de Colmenar de Oreja y Alcobén.....	19	Correo de Colmenar de Oreja y Alcobén.....	9,33
Mixto de idem, id., id.....	8	Mixto de idem, id., id.....	20,35
ESTACION DE CUATRO CAMINOS			
De Colmenar Viejo, 9,22 y.....	18,51	A Colmenar Viejo, 7,34 y.....	19,11

GRAN CASINO DEL SARDINERO SANTANDER

Abierto todo el año. Teatro en el cual tiene lugar durante el verano representaciones por compañías de los mejores teatros de Europa.

Casino, sala de fiestas, atracciones, festejos, conciertos diarios, etcétera, etc.

Bruselas Palace Hotel

Cuatrocientas cincuenta habitaciones, todas con cuarto de baño.

Restaurante de primer orden, a la carta y a precios fijos. Grandes salones para fiestas y banquetes. Jardín de invierno, terrazas, etc., etc.

Hotel Astoria Bruselas

Doscientas cincuenta habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central.—Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familias.—Restaurant de primer orden, a la carta y precios fijos, especialidad en cocina francesa

Continental Palace Hotel SAN SEBASTIAN

HOTEL EL MEJOR ORIENTADO Y MÁS RECOMENDADO DE SAN SEBASTIAN. GRAN REFORMA, CON MOTIVO DE LAS CUALES QUEDA CLASIFICADO COMO UNO DE LOS MEJORES DE EUROPA. 200 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO Y TODO EL CONFORT MODERNO. SERVICIO DE RESTAURANTE ESMERADISIMO Y ACREDITADISIMO. GRANDES SALONES Y TERRAZA CON VISTA A LA BAHIA

Guardia civil

Aspirantes y escalas

Los aspirantes que existen actualmente para ingreso en concepto de guardias segundas, tanto en Infantería como en Caballería, son los siguientes: Infantería.—Escala general, 3.354; pendientes de anotación, 42; escala condicional, 1.008; pendientes de anotación en la misma, 2.

Caballería.—Escala general, 623; pendientes de anotación, 16; escala condicional, 740; pendientes de anotación en la misma, 6.

Dentro de cada escala general existen los distintos grupos que marcan la preferencia para el ingreso, con arreglo a los méritos personales del aspirante y circunstancias del mismo, según su situación militar, empleo y procedencia.

La Real orden de 6 de julio último introdujo ligeras modificaciones, que afectaron más principalmente a los hijos de veterano del Cuerpo y licenciados del mismo.

POSTAL GADITANA

DESDE CHICLANA

«San Damián y Santa Ana», bodegas de Viuda e Hijos de Guerrero

Chiclana de la Frontera, en el archivo de las ciudades históricas, por su bizarra y su heroísmo (sobre todo en la guerra de la Independencia), está protocolizada con epigrafe de preferentísima; y en lo que afecta a su desenvolvimiento vitivinícola, tiene, desde hace muchísimo tiempo, establecido un perfecto contacto de codos con las más renombradas y hasta universalizadas soleras de Jerez, Sanlúcar de Barrameda y Puerto de Santa María, hasta el extremo, de que sus vinos, y muy especialmente los que elabora en sus bodegas «San Damián» y «Santa Ana», la Casa fundada el año 1864, de Viuda e Hijos de Guerrero, son, por su «bouquet», y su escrupulosidad, preferentemente cotizables en los principales mercados donde, como en Madrid, Barcelona y Sevilla, singularmente, con tanta frecuencia se suele estereotipar aquel proverbio de que «debajo de una mala capa, se encuentra un buen bebedor».

Para este resultado, tan eminentemente práctico e inconfundible, el de especializarse las citadas bodegas consolidando marcas ya registradas, como sucede con sus amontillados «Sanitario» y «Español», con marchamo de finos, concurrentes, claro está, especialísimas circunstancias:

Primera, llevar toda elaboración de vinos de Viuda e Hijos de Guerrero, aparejado un tremendo lastre de perfeccionamientos, que irradian de la cultura de D. Antonio y D. Sebastián, conduciendo al propio tiempo que, figurando como director técnico y gerente de la Sociedad, respectivamente, dan la sensación de que de sus bodegas «San Damián» y «Santa Ana», salen confeccionados sus vinos saturados por la higiene más exquisita y desprovistos en absoluto de mixturas absurdas, aunque poco perseguidas; y, segunda, por disponer de un plantel de operarios capacitadísimos, e interesados económicamente en las ganancias de tan honrosa industria.

Labor interminable sería catalogar las distintas clases de vinos de estos cosecheros y exportadores; pero nos dará una idea aproximada anotando sus manzanas, dulces, moscatel, jerez, amontillados y sus especialidades en el «Fino Español» y «Fino Sanitario», lo que ha dado margen con esta intensificación a nombramientos de agentes expendedores en el extranjero, de gran solvencia económica y significación social-industrial, como Mr. Douglas Joseph, en Londres; señor Gómez Ferrán y Martínez, en Nueva York; y Friedrich Kamrad, en Alemania, sin contar los que nombra constantemente, además de los ya nombrados en las principales capitales y pueblos de alguna importancia en España, de gran actividad y suficiente garantía.

Fundador de estas bodegas, «San Damián» y «Santa Ana», fué D. Francisco de Paula Guerrero, quien, obsesionado por elevar progresivamente el crédito de sus vinos y enaltecer las marcas, jamás reparó en sacrificio alguno, no descuidando tampoco la nota de altruismo en todo momento, siempre que de remediar necesidades de su pueblo se tratase, ya fueran individuales, ya colectivas.

Lo cual que no le van en zaga, ni la Viuda de Guerrero, ni sus correctos y agradables hijos, D. Sebastián, culto médico forense de la ciudad y partido judicial de Chiclana, ni D. Antonio, laborioso y ecuaníme fomentador de esta industria.

Y, si no, que lo digan sus operarios, desde que gravita su concurso personal en las oscilaciones económicas de las bodegas de Viuda de Guerrero e Hijos, de Chiclana de la Frontera.

Única forma de canalizar energías y terminar con las huelgas y Sociedades de resistencia.

Enrique CORRAL

Chiclana de la Frontera (Cádiz), y octubre de 1923.

FRANZEN FOTOGRAFO DE LA REAL CASA Art-FOL. PRINCIPAL, 13

PARA EL DIRECTORIO SANEAMIENTO

Acaso la provincia española donde el Directorio necesite poner más atención es la de Canarias. Su régimen especial, su caciquismo irritante, su lejanía de Madrid, el olvido en que la han tenido los representantes en Cortes para que destacasen sus necesidades peculiares, dan materia más que sobrada para un cambio profundo.

No todo se podrá abarcar de momento; por lo pronto, se afronta la cuestión de la Administración municipal, base de las elecciones que sirven para venir los amigos de los ministros, y aun éstos mismos, como ocurrió al Sr. Alba, que tuvo la desdicha de dejar su nombre como diputado por Tenerife.

Al Directorio le han enviado acertadas indicaciones, que no es discreto publicar. Ya él deliberará oportunamente y pondrá remedio a urgentes males.

Después de esto, creemos necesario asaltar a los hombres inmorales que han mangleado en los pueblos y se han quedado con fondos o han cometido injusticias notorias.

En una carpeta vamos recogiendo nombres de personajes, personas y personillas canarias, que necesitamos poner a buen recaudo. Unos reintegrarán fondos al Estado y otros purgarán culpas en presidio.

TELEFONO DEL MUNDO M. 22-71

Mercancía barata de procedencia alemana!

Regalamos a cada comprador un aparato fotográfico completo! Recomendamos de nuestro almacén los artículos siguientes y sumamente favorables:

- 1. MICROSCOPIO.—Trabajo de precisión superior... Ps. 25.—
2. TELESCOPIO.—Buen artículo con óptica superior... Ps. 10.—
3. ANTEJO DE TEATRO.—Elaboración irreprochable... Ps. 10.—
4. APARATO DE PROYECCIÓN «ÓPTICO».—Elaboración muy bonita... Ps. 15.—
5. CINEMATÓGRAFO.—Completo con películas, pronto a ser presentado... Ps. 15.—
6. MAQUINA DE CALCULO.—adicionada, substraendo, multiplicando y dividiendo... Ps. 15.—
7. RELOJ DE PENDOLA.—con cubierta de encina elegante y movimiento superior... Ps. 15.—

ENTREGAMOS OTROS ARTICULOS A QUIEN LOS PIDE! PIDANSE OFERTAS! TODOS LOS SIETE ARTICULOS CUESTAN SOLAMENTE Ps. 100.— EL APARATO FOTOGRAFICO ARRIBA PROMETIDO ESTA ANADIDO GRATUITAMENTE A CADA ENVIO

Condiciones de envío

En vista de los altos gastos no podemos enviar paquetes al Extranjero contra reembolso. Por eso rogamos tenga la bondad de remitirnos la cantidad anticipadamente por carta certificada, asegurándole el envío de los géneros de la manera más cuidadosa inmediatamente después del recibo del pedido y del dinero.—El envío se verifica franco de porte y no hay otros gastos para V.

Se buscan casas concienzudas para compras por mayor "Geoma", G. m. b. H., Gesellschaft für Optik und Mechanik Stuttgart (Alemania), Gutenbergstr. 132.

Cuentas Corrientes: Disconto Gesellschaft, Stuttgart.

MATERIAL Y MAQUINARIA PARA MOLINERIA

DAMASO PERERA Y C.

Representante de la Casa P. LAFON DE TOURS

CALLE DE ATOCHA, 113. - MADRID

Teléfono 3737 M. Apartado de Correos 374

Telegramas y Telefonemas: "PERERA"

Reforma de molinos harineros. Piedras de molino de La Ferté y Dordofia.

Telas de seda de Zurich y francesas para cerner harinas. Chapas raspas y perforadas. Correos de cuero, balata, pelo de canello, algodón y cáñamo. Telas metálicas para cerner harina, despuntar trigo y cepillar salvados. Ficas, cuchillas y macetas para picar piedras. Vasos y tornillos para elevadores, limpias, cernidos, elevadores y accesorios de todas clases para el ramo de MOLINERIA. Aceites y grasas lubricantes para maquinaria.

PRESUPUESTOS GRATIS

Bodegas Franco-Espanolas, S. A.

LOGROÑO

La dirección de estas importantes Bodegas tiene el honor de participar a su distinguida clientela de Madrid la apertura de la sucursal que ha establecido en la calle de

San Agustín, núm. 6 - Teléfono 577 M.

Al propio tiempo previene a los almacenistas y al público en general que, desde esta fecha, deben hacer su pedidos directamente a dicha sucursal, UNICO DEPOSITO para la venta al por mayor.

PALACE HOTEL Peluquería y Perfumería DE BLASCO Y ARIZA

Salones para señoras y caballeros. Perfumería fina de las mejores marcas extranjeras. Manicuras, pedicura, mas. je. En el piso bajo, frente a los ascensores.

PALACE HOTEL

Desde Los Llanos

El Ayuntamiento de Los Llanos ha acordado dar el nombre de José Miguel de Sotomayor a una calle.

El Registro de la Propiedad, los caminos vecinales, las escuelas graduadas, el puente en el barranco de las Angustias, etcétera, son proyectos más difíciles que el de dar nombres.

Para no leer algunos, sólo en el mes de agosto emigraron del término municipal de Los Llanos 254 hombres jóvenes.

Vengan nombres y vayanse hombres. Y contentos los caciques.

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN

Abierto todo el año. Grandes festejos y conciertos durante el verano

Consejo Supremo

Señalamientos para la semana próxima Lunes 29.—Vista de la causa contra el soldado José Gutiérrez, por escarnio al culto católico. Ponente, Sr. García Parreño.

Martes 30.—Vista de la causa contra el soldado Pedro Vilajuana, por deserción, estafa y fraude. Ponente, señor Pego.

Miércoles 31.—Causa contra el soldado Luis Bergasen, por estafa. Ponente, Sr. García Parreño.

Jueves 1 de noviembre.—No habrá vistas por ser día festivo.

Viernes 2.—Actuará la Sala de Marina.

Sábado 3.—Actuará el Consejo en pleno y la Asamblea de San Hermenegildo.

Hotel Ritz MADRID

Doscientas cincuenta habitaciones con cuarto de baño la mayor parte de ellas, teléfono, calefacción central, etc. Grandes Salones para Fiestas, Banquetes, etc. Restaurant de primer orden a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno. Terrazas azoteas. Precios desde 30 pesetas habitación individual.

Restaurant de verano en el Jardín del establecimiento

Bibliotecas y TEATROS DE MADRID

Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

HORARIO DE VERANO

Real Academia Española (Felipe IV, número 2). En obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a ocho.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela de Arquitectura (Estudios, número 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de diez a una y de cuatro a siete.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Escuela de Veterinaria (Embajadores número 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza (los domingos, de diez a doce).

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos.

Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a una.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere la autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de Artes (Hipódromo).

Biblioteca Popular del distrito de la Iruela (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a doce.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Jardín Botánico, de ocho a dos.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las seis y cuarto, El zapatero y el rey.

A las diez y cuarto, El zapatero y el rey.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las diez y media, El bandido de la sierra.

LARA.—A las seis, La mala ley.

A las diez y media, La pena de los viejos.

ESLAVA.—A las seis, Las hijas del rey Lear.

A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto, La duquesa del bal Tabarrin.

A las diez y media, Benamor.

COMICO.—A las seis y cuarto, Las alegres amazonas.

A las diez y cuarto, La reina patosa (estreno).

LATINA.—A las seis, ¡Llévame al Metro!, mamá y ¡Es mucho Madrid!

A las diez y cuarto, La salvación de España y ¡Es mucho Madrid!

MARTIN.—A las seis y media, La luz de bengala.

A las diez y media, El ratón y Los celos de la Celes.

MARAVILLAS.—A las seis, Don Juan Tenorio.

A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

NOVEDADES.—A las seis, El sexo débil y Pulmonía doble.

A las diez y media, Don Juan Tenorio.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, programa nuevo. Despedida de Les Barrios y gran éxito de Charles Perezoff y Compañía. Cerveces, los ocho Andrus y todas las atracciones.

Silla de pista, dos pesetas; grada numerada, una; general, 0,80.

Hotel Real de Santander

Doscientas habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño particular. El Hotel más delicioso para las grandes estancias veraniegas, situado frente a la bahía, desde donde se disfruta un magnífico panorama. Restaurant a la carta y precios fijos con esmeradísimo servicio. Grandes salones, terrazas con vistas al mar, jardín que circunda el Hotel, garage, servicio de automóviles, etc., etc.

Abierto todo el año

Banco de Cartagena

SOCIEDAD ANONIMA Capital nominal: 20.000.000 de pesetas. Suavito y desembolsado: 18.000.000 de pesetas.

FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.000.000

Administración central MADRID

Sucursal en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CADIZ, LORCA, LA URUEÑA, AGUILAS, ORIHUELA, BAZA, BUNOL, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, MELILLIN, ELCHÉ, YESLA, Y TOTANA

Este Banco está afiliado con la Banca Belga pour l'Europe (Société Générale de Belgique), que tiene en sus sucursales en Bruselas, y operamos en Londres, París, Ginebra, El Cairo, Alejandría, Tientsin (Nippon), Shanghai, Yokohama, Pekín (China).

TALLER DE FOTOGRAFADO J. CARRASCO

ILUSTRACIONES DE CATALOGOS, OBRAS, DIARIOS Y REVISTAS, ESPECIALIDAD EN BICOLOR, TRICOLOR Y LINEA

SAN AGUSTIN, 6 MADRID

Advertimos a nuestros anunciantes, y al público en general, que EL MUNDO no tiene agentes de publicidad, y que sus redactores y empleados administrativos, provistos del correspondiente carnet, que han de exhibir en todo caso, son los únicos autorizados por la gerencia de EL MUNDO para contratar publicidad. Cualquiera otra persona, que se presente en nuestro nombre debe ser rechazada, agradeciendo mucho a nuestros clientes nos amisa en ese caso

EDICION DE MADRID